



15 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental

Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

Estimados miembros del Comité de Transición del Gobierno de Puerto Rico:

Para fines de récord, soy el Sr. Luis Alemañy González y comparezco ante ustedes como presidente del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico (Banco o BDE), para presentarles un resumen de la gestión programática del Banco durante esta administración e información general de la corporación pública según delimitado en la Ley Núm. 197 del 18 de agosto de 2002, según enmendada, conocida como “Ley del Proceso de Transición del Gobierno”.

El BDE es una corporación pública del Gobierno de Puerto Rico, creada al amparo de la Ley Núm. 22 del 24 de julio de 1985, según enmendada. Su propósito es la promoción del desarrollo del sector privado de la economía de Puerto Rico, primordialmente al pequeño y mediano empresario en los sectores económicos, con énfasis en la manufactura, comercio, agricultura, turismo y servicios, entre otros. Esta entidad tiene la obligación de contribuir a la implementación efectiva de la política pública dirigida a promover el desarrollo de una economía estable y auto sostenible.

Desde su creación, el Banco se ha dedicado a brindar alternativas de financiamiento a empresarios puertorriqueños ofreciendo financiamiento directo a sectores de manufactura, comercio, turismo, agricultura y servicios, entre otros, hasta \$1,000,000 bajo ciertos términos, condiciones y restricciones. Además, el Banco cuenta con la solicitud de crédito comercial en línea.

El Banco tiene como misión facilitar productos financieros a pequeños y medianos empresarios, contribuyendo principalmente a la creación y retención de empleos, apoyando así, el desarrollo económico de Puerto Rico y como visión contribuir al desarrollo económico de Puerto Rico, aportando al éxito significativo de empresas puertorriqueñas con el objetivo de ser sostenibles.

Hoy en día, el BDE se presenta como la única institución financiera gubernamental al servicio de los pequeños y medianos comerciantes de Puerto Rico. Por tal razón, ahora que nos aproximamos a la conmemoración de los cuarenta (40) años de existencia, hemos emprendido una fase de renovación y reinención atemperándonos a los tiempos, mostrando la más firme adhesión a las mejores prácticas financieras y a las más estrictas normas de administración de los fondos públicos del país.

División de Capital Humano

En consecuencia, amparados en las disposiciones contenidas en el Boletín Administrativo Núm. OE-2017-001, para Decretar Medidas de Control Fiscal y Reconstrucción Económica; así como en lo dispuesto en la Ley Núm. 122 del 18 de diciembre de 2017 conocida como la Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico, el BDE lanzó a través de su Departamento de Capital Humano, una iniciativa para desarrollar cambios en la estructura organizacional de nuestra institución, cambios que fueron evaluados y aprobados por la Junta de Directores del BDE, contando con la asistencia técnica y pericial de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP).

Los cambios aprobados, tanto por la Junta de Directores del Banco como por la OGP, han logrado disminuir la proyección del gasto público relacionado a la operación fiscal del BDE, específicamente en la partida de nómina en puestos en el servicio de confianza (reduciendo de trece (13) a solamente diez (10) la cantidad de puestos en el servicio de confianza) e incorporando cambios en las funciones ministeriales de este organismo. Esto se alcanzó gracias a la reingeniería y reconceptualización de las Vicepresidencias del BDE, reduciendo las mismas de siete (7) a cuatro (4), esto mediante una redistribución sistemática de funciones, evitando de esta manera la redundancia y duplicidad de roles; en síntesis, reduciendo la burocracia administrativa y operacional de nuestra institución, logrando trabajar de una manera más eficiente. Se incluye el organigrama aprobado para su beneficio.



BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PUERTO RICO
DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN

División de Operaciones del Presupuesto
Rev. abril 2024

Juan Carlos Blanco
Juan Carlos Blanco
04/29/2024



Notas:

1. Responsable de las funciones de prensa, actividades de promoción y coordinación de eventos, entre otros.
2. Integra las Divisiones de Asuntos Legales y Reestructuración de Préstamos; así como las funciones de contratación.
3. Agrupa las funciones de Contraloría (Presupuesto y Finanzas) y Telemática.
4. Integra Capital Humano, Servicios Administrativos y Sistemas de Información.
5. Cuenta con las Divisiones de: Nuevos Negocios y Banca Comercial, Análisis de Crédito; Cierres, Colaterales y Archivo Central, así como Administración de Programas Federales.

Es importante señalar que la estructura aprobada para el Banco no conllevó la transición o nombramientos de empleados de confianza a puestos de carrera, ni conllevó la creación de puestos adicionales a los ya existentes, razón por la cual no conllevó impacto presupuestario alguno adicional que pese sobre las finanzas del BDE.

De la misma manera, una vez aprobada la nueva estructura organizacional del BDE, de conformidad con la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico y de conformidad con los parámetros establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (JSAF) para Puerto Rico, hemos procedido a solicitar la autorización, desde el punto de vista fiscal, de la OGP para proceder con la implantación de los planes de Clasificación y Retribución para los servicios de Carrera y de Confianza del Banco. Dichos planes fueron desarrollados por la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH) con la colaboración e insumo de nuestro Departamento de Capital Humano, de manera que los mismos resultaran alineados tanto con la nueva estructura organizacional, como con la “Reforma del Servicio Público” establecida en el Plan Fiscal para Puerto Rico.

Como resultado, el nuevo Plan de Clasificación y Retribución para el servicio de carrera logró reducir la cantidad de clases de puestos en la organización de setenta y dos (72) a cuarenta y seis (46) lo que representa una reducción de 37% implicando mayor eficiencia al establecerse un mejor delineamiento de las funciones realizadas por cada empleado.

En términos fiscales, la “Reforma del Servicio Público” establece que aquellos empleados que devengan un salario inferior al mínimo de la escala fijado para la clase a la que se ha asignado el puesto en los nuevos planes de clasificación y retribución son los empleados que reciben un ajuste salarial. En el caso del BDE tenemos 53 empleados que se beneficiarán de la implantación de las nuevas escalas salariales asociadas el nuevo Plan de Clasificación y Retribución para el Servicio de Carrera, lo cual equivale a un total de 55% de nuestros empleados. En resumen, la implantación de las nuevas escalas retributivas representará un incremento promedio anual en el salario base de los empleados a ser acreedores al mismo de un 39%. El costo asociado a la implementación de las nuevas escalas salariales asciende a \$352,510.58 anuales, los cuales han sido certificados como disponibles como parte de los ingresos propios y economías generadas por el propio Banco.

Estos han sido los logros que hemos alcanzado en el área de recursos humanos. A nivel del resto del Banco, el mismo ha sido transformado para posicionarlo y llevarlo a que sea una verdadera opción para los pequeños y medianos empresarios que buscan alternativas de financiamiento, fuera de los bancos tradicionales, con unos términos y condiciones atractivos para facilitarle el que puedan emprender y montar su negocio,

Ejemplo de todo lo que hemos alcanzado en los pasados cuatro (4) años, como parte de la transformación, están los siguientes logros:

Transformación Financiera

- **Transformación institucional:** Desde 2021, el BDE ha revitalizado sus operaciones, reafirmando su posición como la principal institución financiera para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Puerto Rico, lo que garantiza una ventaja competitiva en el mercado y alejándolo de la lista de agencias en riesgo de cierre por la JSAF.
- **Recapitalización exitosa:** El BDE ha pasado de un capital negativo de \$44 millones a un capital de \$133 millones para el año fiscal 2023. Esta recuperación financiera significativa asegura su misión de apoyo a los emprendedores y refleja su compromiso con el crecimiento y fortalecimiento de las PYMES en Puerto Rico.
- **Crecimiento del portafolio de préstamos:** El BDE logró un crecimiento del portafolio de préstamos del 216% durante el año fiscal 2023-2024 en comparación con el año anterior, reflejando el éxito de las capacidades de préstamo ampliadas y un mayor compromiso con los clientes.
- **Reducción de la tasa de morosidad:** La tasa de morosidad del BDE se redujo del 18% en 2021 al 7% en 2024, lo que mejora la estabilidad financiera del banco y asegura un apoyo continuo a los emprendedores. Esta disminución evidencia una mejora en la administración de los préstamos y el cumplimiento de los empresarios.
- **Desembolso de Fondos CDBG-DR:** A octubre del 2024, el BDE ha evaluado en etapa de Intake 8,888 solicitudes y 5,701 solicitudes en etapa de Underwriting. Se han desembolsado exitosamente 5,000 subvenciones por \$260.8 millones en fondos CDBG-DR para la reconstrucción de la isla a empresarios en los 78 municipios, reteniendo 30,764 empleos y creando 16,370 empleos nuevos en las industrias de servicios, agricultura, comercios de venta al detal y al por mayor, restaurantes, manufactura, y turismo. El 95% de estos fondos se han desembolsado bajo la administración actual del BDE. Estas iniciativas apoyan a las empresas afectadas por los huracanes Irma y María, y representan un impulso significativo para la economía local. Desde 2022, el BDE ha recibido asignaciones adicionales por parte del Departamento de la Vivienda, para aumentar la cantidad máxima de subvención por empresario de \$50,000 a \$150,000.

Posicionamiento de Mercado

- **Acceso a financiamiento atractivo:** El BDE procesó solicitudes por un total de \$65 millones en préstamos y líneas de crédito, beneficiando a sectores clave como la construcción, entretenimiento y tecnología, contribuyendo a la reconstrucción y desarrollo de nuevas iniciativas empresariales en Puerto Rico.
- **Reconocimiento del Departamento del Tesoro de EE. UU.:** Puerto Rico ocupó el puesto 31 de 62 jurisdicciones de EE. UU. en el uso de fondos bajo el programa de Iniciativa de Crédito para Pequeñas Empresas (SSBCI, por sus siglas en inglés), según un informe del Departamento del Tesoro de EE. UU. en diciembre de 2023. Este logro destaca el compromiso del BDE con el desarrollo económico de la isla.
- **Promoción del emprendimiento:** A través de participación en talleres, sesiones de capacitación, eventos y asesoría individual, propietarios y coordinados por terceros, el BDE promueve activamente el emprendimiento. Estas iniciativas están diseñadas para empoderar a los propietarios de negocios, proporcionándoles el conocimiento y recursos necesarios para prosperar en un mercado competitivo.
- **Reconocimiento por servicio al cliente:** En 2022, el BDE fue galardonado con el “Premio Mercurio” por el Centro Unido de Detallistas de Puerto Rico, como reconocimiento por ser una institución con una cultura dinámica de servicios y compromiso con los PYMES en Puerto Rico con el fin de promover el desarrollo de una economía estable y autosostenible.
- **Contribuciones a PYMES:** En 2023, el BDE recibió el “2023 Lender Star Award” de la Agencia Federal de Pequeños Negocios de Estados Unidos (SBA, por sus siglas en inglés) por promover los préstamos con garantía 7A durante el año fiscal 2022 y su dedicación al apoyo a pequeñas empresas. Este fue un reconocimiento significativo tras recuperar la acreditación de SBA en enero de 2022 después de perderla en 2020.
- **Apoyo a Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFLs):** El BDE ofrece líneas de crédito de hasta \$500,000 a OSFLs que tengan necesidad de capital de operaciones para continuar brindando sus servicios a la comunidad, y que son recipientes de donativos o asignaciones estatales o federales. Esto asegura que estas organizaciones dispongan de los recursos necesarios para operar de manera efectiva y apoyar iniciativas sociales y proyectos comunitarios.
- **Promoción del comercio internacional:** El BDE se ha comprometido con consulados internacionales para fomentar relaciones comerciales y apoyar a emprendedores locales. Las colaboraciones con los consulados de México, España y República Dominicana buscan crear oportunidades

para negocios locales en mercados internacionales y atraer comerciantes extranjeros para que establezcan negocios en la Isla.

- **Misiones de comercio bilateral:** El presidente del BDE ha realizado viajes para promover el comercio bilateral y compartir estrategias innovadoras, interactuando con países de América Latina y participando en eventos como el Desfile Puertorriqueño en Nueva York. Estas misiones buscan fortalecer la cooperación económica y abrir nuevas vías para colaboraciones comerciales.

Reingeniería de Negocio

- **Administración personalizada de casos:** Se implementó un sistema de administración personalizada de casos donde los ejecutivos de cuentas supervisan el proceso desde el origen hasta las etapas posteriores al cierre, mejorando la atención al cliente y la eficiencia en los servicios, lo que fomenta relaciones más sólidas con los clientes.
- **Aumento en la tasa de aprobación de préstamos:** La tasa de aprobación de préstamos para nuevos emprendedores ha aumentado del 20% al 60% en el año fiscal 2023-2024, facilitando el acceso a financiamiento crucial para más empresarios.
- **Agilidad en procesos:** Las iniciativas para agilizar procedimientos han reducido el tiempo del ciclo de transacciones financieras de 240 a 90 días o menos, mejorando la satisfacción general de los clientes.

Actualización tecnológica

En el año fiscal 2023-2024, el BDE inició un proyecto de virtualización en la nube híbrida para todos sus servidores, mejorando significativamente su competitividad al optimizar la redundancia del sistema, las copias de seguridad de datos y las capacidades de recuperación ante desastres.

- **Mejoras en redundancia y fiabilidad:** La infraestructura en la nube híbrida del BDE garantiza una redundancia incorporada que reduce drásticamente el riesgo de tiempo de inactividad. Este sistema distribuye los datos y aplicaciones en múltiples ubicaciones, permitiendo que las operaciones continúen sin interrupciones en caso de fallos en los servidores.
- **Fortalecimiento de la recuperación de datos:** Mediante la adopción de tecnologías en la nube, el BDE implementará soluciones de respaldo que replican automáticamente los datos en ubicaciones seguras y externas, asegurando la protección continua de información crítica y su rápida restauración en caso de incidentes de pérdida de datos.

- **Recuperación ante desastres y continuidad del Negocio:** El sistema híbrido del BDE está diseñado para activar automáticamente la recuperación durante interrupciones, garantizando la disponibilidad de aplicaciones incluso ante desastres naturales. Esta característica es vital para mantener la confianza de los clientes y asegurar un servicio ininterrumpido.
- **Eficiencia operativa y ahorro de costos:** La virtualización de servidores y la infraestructura en la nube del BDE optimizan las operaciones de Sistemas de Información. La escalabilidad de los recursos en la nube permite al BDE ajustar su capacidad según la demanda, optimizando costos y mejorando la gestión de recursos. Esto también reduce los gastos de mantenimiento y el consumo energético.
- **Mejora en seguridad y cumplimiento:** La implementación del modelo de nube híbrida incrementa la seguridad al ofrecer protocolos avanzados de cifrado que protegen los datos tanto en tránsito como en reposo, asegurando el cumplimiento de las regulaciones del sector y protegiendo la información sensible de los clientes.
- **Liderazgo en innovación tecnológica:** Con el proyecto de virtualización en la nube híbrida, el BDE se posiciona a la vanguardia de la innovación en el sector bancario de Puerto Rico, ofreciendo servicios más confiables y seguros a sus clientes, y atrayendo a nuevos clientes que valoran la estabilidad y la seguridad en su socio bancario.

Productos lanzados, programas establecidos y esfuerzos propietarios

- **Revisión y ampliación de ofertas de préstamos:** El BDE evaluó sus ofertas de préstamos y aumentó el límite histórico de préstamos a más de \$1 millón, lo que ha permitido atraer una gama más amplia de clientes y oportunidades comerciales.
- **Lanzamiento del programa Joven Visionario:** En respuesta a la necesidad de retener el talento joven en Puerto Rico, el BDE lanzó el programa "Joven Visionario" en 2024, dirigido a emprendedores de 21 a 35 años. "Joven Visionario" ofrece financiamiento con una tasa fija de interés del 6%, un plazo de hasta 10 años y un periodo de moratoria de hasta 6 meses para jóvenes empresarios. Este programa ofrece opciones de financiamiento accesibles, apoyo integral y educación, contribuyendo a la creación de nuevas empresas y revitalizando la población de la isla. Los primeros tres préstamos se cerraron en menos de un mes, generando 15 empleos en Puerto Rico e impulsando a jóvenes emprendedores a transformar sus ideas en negocios. Como complemento, el BDE ha establecido relaciones con universidades clave de Puerto Rico, como la

Universidad de Sagrado Corazón, la Universidad Interamericana, la Universidad de Puerto Rico y la Universidad Ana G. Méndez, facilitando charlas y eventos centrados en el acceso a capital para jóvenes emprendedores a través del programa "Joven Visionario".

- **Programa de Financiamiento para Médicos Recién Graduados:** Ante la crisis del éxodo de médicos de Puerto Rico, el BDE lanzó en 2024 un nuevo producto de financiamiento destinado a médicos recién graduados. Este producto incluye una tasa de interés fija del 8%, un periodo de moratoria de 12 meses en el pago del principal y un plazo de hasta 20 años, haciendo que el acceso al financiamiento sea más accesible para los médicos que desean establecer sus consultorios en Puerto Rico. Los médicos también pueden solicitar a una línea de crédito de hasta \$25,000 al 7.5% de interés fijo para gastos operacionales, facilitando la gestión de nómina, renta y otros costos recurrentes durante los primeros años de su práctica. Con esta iniciativa, el BDE busca reducir la fuga de médicos al proveerles las herramientas necesarias para que establezcan sus prácticas en la isla, motivando también el regreso de aquellos que han estudiado medicina en el extranjero. Como complemento, se ha establecido contacto con varios alcaldes, logrando discusiones estratégicas con municipios interesados en colaborar con el BDE para fomentar el programa de Médico Recién Graduado. También, se presentó el programa a la Fundación por el Futuro de la Salud de Triple S y la Asociación de Hospitales de Puerto Rico, explorando sinergias que retendrán talento médico en la isla. Igualmente, se ha iniciado diálogos con diversas universidades para integrar charlas educativas que brinden conocimiento sobre acceso a financiamiento para estudiantes que estén próximos a graduarse, generando conciencia temprana sobre las oportunidades que ofrece el BDE.
- **Apoyo al Sector Agrícola:** Reconociendo la importancia del sector agrícola en la economía de Puerto Rico, el BDE ha implementado programas de financiamiento específicos para apoyar a agricultores y negocios agrícolas. Estos programas ofrecen términos y condiciones favorables, permitiendo a las empresas agrícolas invertir en equipos modernos, mejorar capacidades de producción y adoptar prácticas sostenibles. Además, se firmó un acuerdo colaborativo con el Departamento de Agricultura, asegurando que los agricultores tengan acceso continuo a recursos, financiamiento, y líneas de crédito. El BDE busca aumentar la productividad y sostenibilidad en el sector agrícola, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y al desarrollo rural.
- **Junta de Empresarios:** El BDE reafirmó su compromiso de fortalecer el ecosistema empresarial a través de estrategias educativas, capacitación y desarrollo empresarial, proporcionando a los empresarios las herramientas necesarias para el crecimiento y sostenibilidad de sus

negocios. En 2023, comenzó con su evento propietario, Junte de Empresarios, dirigido a promover que pequeños y medianos comerciantes accedan a capital y conozcan los servicios gubernamentales que tienen disponibles para emprender, así como herramientas para maximizar y fortalecer sus operaciones. La primera edición fue celebrada en Yauco donde participaron sobre 100 comerciantes y emprendedores. Este evento continuó con paradas en Barranquitas, Caguas y Quebradillas, donde cientos de empresarios y emprendedores han recibido apoyo y asesoría. Esta asistencia destaca la creciente demanda por iniciativas que fomenten el desarrollo empresarial en la isla. El BDE celebró su Junte de Empresarios más reciente en su sede de Altamira, donde más de un centenar de empresarios asistieron para explorar alternativas que fortalezcan sus negocios y emprender nuevas ideas.

- **Mercado Urbano:** La reactivación del Mercado Urbano, una plataforma esencial para PYMES creada por el BDE en 2009 para promover el desarrollo económico de la Isla e impulsar el comercio local, acentúa la importancia de fomentar espacios de venta, facilitar su acceso a nuevos clientes y promover su relevancia en un mercado en constante evolución. Sobre 100 empresarios locales ofrecieron productos únicos y de calidad, incluyendo bisutería fina y artesanías, fomentando el desarrollo de sus negocios y el fortalecimiento de la economía local en las distintas paradas del Mercado Urbano que se retomaron en 2023. El evento es libre de costo y diseñado para toda la familia, promoviendo la participación comunitaria y el apoyo a los emprendedores locales. La ruta del “Mercado Urbano” ha recorrido San Juan, Guaynabo, Aguadilla y San Germán.

Fondos del programa de Iniciativa de Crédito para Pequeñas Empresas (SSBCI, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de EE. UU.

- **Asignación de fondos para el desarrollo empresarial:** El Departamento del Tesoro de los EE. UU. otorgó a Puerto Rico hasta \$109 millones en fondos bajo SSBCI, como parte del Plan de Rescate Americano (ARPA, en inglés) del presidente Biden. Estos fondos se asignaron al BDE para ayudar a hacer crecer la economía de la isla, creando más empleos y oportunidades para los ciudadanos. Con esta asignación en 2023, se expande la capacidad del BDE de promover el desarrollo de nuevos negocios y la expansión de los existentes, haciendo crecer la economía, creando más empleos y oportunidades. La asignación tiene un potencial de convertirse en \$1 mil millones a lo largo de 10 años, generando así un estimado de 48,000 empleos adicionales en Puerto Rico. Los cuatro programas operados por el BDE con estos \$109.3 millones buscan fortalecer el compromiso con las PYMES, reconociéndolas como el sector más productivo de la economía puertorriqueña y clave en la creación de empleos.

- **Impulso a tu Negocio:** Desde 2023, el BDE ha promueve la iniciativa “Impulso a tu Negocio” bajo SSBCI para facilitar el acceso a capital a PYMES y se enfocará en comunidades de ingresos bajos a moderados y otras comunidades desatendidas.
 - **Programas de crédito: Préstamos en Participación y Apoyo con Colateral,** facilitando el acceso a financiamiento para pequeñas empresas, ambos con la banca comercial y las cooperativas de ahorro y crédito de la isla. Estos financiamientos ofrecidos a través de SSBCI tienen tasas de interés competitivas, oscilando entre el 4% y 8%, contribuyendo al desarrollo de nuevos negocios y la retención de empleos. Desde su implementación, el BDE ha impactado más de \$17 millones en financiamientos a 28 empresarios, facilitando el acceso a capital mediante los programas de Préstamos en Participación y Apoyo con Colateral.
 - **Programa de Asistencia Técnica** (SSBCI-TA, por sus siglas en inglés), amplía “Impulso a tu Negocio” para incluir un componente de asistencia técnica, proporcionando apoyo integral a los emprendedores para mejorar su capacidad de financiamiento y atracción de inversiones, y se ejecuta gracias a una subvención de \$3.9 millones del Tesoro federal. Los fondos se destinarán a ofrecer servicios legales, de contabilidad, y asesoría financiera, así como consultoría en gestión de riesgos y desarrollo de planes de negocio para facilitar el acceso a financiamiento. Estos servicios gratuitos se ofrecerán a través de subrecipientes localizados alrededor de toda la Isla, quienes atenderán empresarios en los 78 municipios que necesiten apoyo para solicitar algún préstamo o ayuda federal; por ejemplo, los dos programas de crédito de “Impulso a tu Negocio”.
 - **Puerto Rico Venture Capital Access Program (VCAP)** es el cuarto programa bajo “Impulso a tu Negocio” y cuenta con \$30 millones para invertir en empresas emergentes que ya han asegurado capital privado, enfocándose en etapas tempranas como rondas de inversión pre-semilla, semilla, puente y Serie A. VCAP fue desarrollado en conjunto al Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico, proporcionando a los emprendedores acceso a recursos y apoyo empresarial, incluyendo conexiones con inversores y asistencia técnica. Las inversiones realizadas bajo VCAP serán monitoreadas por un comité de siete miembros, asegurando el uso adecuado de los fondos conforme a las directrices del Tesoro federal. Los empresarios seleccionados para participar en el programa obtendrán acceso a la comunidad de inversores de Parallel18 y a recursos exclusivos diseñados para impulsar el crecimiento de sus negocios.

- **Financiamientos destacados y designaciones especiales**
 - En 2023, el BDE aprobó el primer Préstamos en Participación por \$3.8 millones a BioSimilar Solutions, apoyando su investigación y desarrollo en la fabricación de productos biosimilares, fortaleciendo así el ecosistema de salud en la isla, reafirmando el compromiso del BDE con la innovación y el apoyo a industrias clave en la economía local. Este financiamiento fue el primero concedido con una entidad financiera privada, en colaboración con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús Obrero.
 - El primer cierre con banca comercial bajo el programa de Apoyo con Colateral de “Impulso a tu Negocio” se realizó en 2024 con FirstBank para su cliente *Intervoice Communication of Puerto Rico*, empresa dedicada a ofrecer servicios de consultoría para el diseño, implementación e instalación de sistemas de tecnología informática. Utilizaron los fondos para exportar sus servicios a mercados en los Estados Unidos.
 - El BDE y Banco Popular otorgaron \$2.6 millones para la expansión del restaurante La Parrilla Argentina en Bayamón en 2024, demostrando su compromiso con el crecimiento de PYMES en Puerto Rico. A través del programa de Apoyo con Colateral de “Impulso a tu Negocio”, el BDE cubrió hasta un 50% de la deficiencia de colateral identificada por Popular, facilitando el acceso a fondos esenciales para la expansión de negocios.
 - En 2023, el BDE anunció la designación de \$20 millones en fondos de “Impulso a Tu Negocio” que serán utilizados para otorgar líneas de crédito para capital de operaciones a empresas en la industria de la construcción. El anuncio se realizó en conjunto con la Asociación de Constructores y subraya el desempeño de la industria de la construcción como mecanismo clave para el desarrollo de cualquier región por su creación y mejora de la infraestructura, impacto en la actividad económica y generación de empleos directos como indirectos.

Centro de Estudios Económicos (CES)

En mayo de 2021, Luis Alemañy anunció la creación del CES, destinado a proporcionar métricas económicas y financieras que faciliten la toma de decisiones de emprendedores y comerciantes. Esta iniciativa refuerza la misión del BDE de fomentar el desarrollo empresarial. Entre los propósitos principales del CES se encuentran:

- **La publicación de métricas económicas y financieras** desde una perspectiva macroeconómica, beneficiando a comerciantes, emprendedores e inversores. A través del CES, se genera el Índice de Actividad Económica del BDE, un indicador coincidente que refleja la actividad económica de Puerto Rico y está altamente correlacionado con el Producto Nacional Bruto real de la isla. Esto proporciona a los emprendedores una mejor comprensión de las tendencias económicas, apoyando tanto la planificación empresarial como la formulación de políticas.
- **La investigación económica y el análisis de datos** del CES representa un papel crucial en la supervisión y análisis de tendencias económicas. A través de la publicación regular de informes y análisis, el BDE contribuye a informar para la toma de decisiones políticas y estrategias comerciales, promoviendo así un entorno económico más robusto y resiliente.

Centro para Desarrollo Empresarial (CDE)

- **Función del CDE:** El BDE inauguró su Centro para Desarrollo Empresarial en septiembre de 2024, con el objetivo de fomentar la creación y el crecimiento de PYMES, proporcionar capacitación y recursos gratuitos, y facilitar el acceso a financiamiento para las PYMES, en línea con el compromiso del BDE con el desarrollo económico y la generación de empleos. La iniciativa busca también impulsar la innovación y la competitividad dentro del sector empresarial, apoyando así el desarrollo económico sostenible en la isla.
- **Talleres gratuitos:** Se establecieron colaboraciones con diversas entidades, incluyendo Atlantic University, la Universidad del Sagrado Corazón, el Departamento de Desarrollo Económico y la Compañía de Turismo de Puerto Rico, para ofrecer charlas y recursos sobre temas relevantes para el sector empresarial. Entre las charlas y talleres gratuitos se encuentran: Creación de páginas web, Aspectos legales de propiedad intelectual, Inteligencia artificial para PYMES, Cumplimiento legal empresarial, Planificación financiera empresarial para cuentapropistas y Sucesión para PYMES.

Alianzas Estratégicas

Con la intención de promover la creación de nuevas PYMES, el BDE estableció alianzas estratégicas con asociaciones profesionales, entidades gubernamentales, organizaciones comunitarias, consulados y municipios. Estas alianzas redundan en acceso a nuevos clientes, fortalecimiento de la imagen del BDE, oportunidad de ofrecer educación financiera y capacitaciones, retroalimentación para mejora de productos, además de brindar oportunidades valiosas de “networking”. Los firmantes de estas alianzas se benefician por parte

del BDE en la atención expedita de sus referidos y solicitudes al Centro de Estudios Estadísticos, apoyo en la promoción de sus esfuerzos, entre otros. Algunas de las alianzas establecidas o renovadas este cuatrienio son:

- **Asociación de Constructores de Hogares de Puerto Rico (ACPR):** los socios de esta organización, que promueve y lidera el desarrollo planificado, seguro y sostenible para servir como motor económico de Puerto Rico, cuentan con acceso a una línea de crédito diseñada por el BDE para contratistas con términos atractivos (sujeto a aprobación de crédito). Igualmente, la ACPR provee peritaje en las iniciativas del BDE.
- **Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE):** la Asociación desarrolla alianzas y proyectos que impulsen el desarrollo económico de la industria de restaurantes, y estableció la alianza con el BDE para promocionar, orientar y referir al BDE a sus socios. Para asistir a los empresarios de esta industria, el BDE diseñó un producto de financiamiento con términos atractivos (sujeto a aprobación de crédito). De la misma manera, el BDE orienta individualmente o en seminarios a los socios de ASORE.
- **Asociación de Comercio al Detal de Puerto Rico:** la Asociación, que busca impulsar y fomentar el progreso de los PYMES, promueve, refiere y orienta a sus socios y proveedores sobre los productos de financiamientos del BDE. Conjuntamente, brinda espacio para aunar esfuerzos en campañas educativas para promover el desarrollo del sector.
- **Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR):** la corporación sin fines de lucro, destinada a fortalecer el desarrollo de sus constituyentes, estableció con el BDE la “Alianza para Apoyar Start-Ups en Puerto Rico” para promover el progreso, creación, expansión y fortalecimiento de PYMES. Asimismo, la CCPR promueve, orienta y refiere a sus socios al del BDE, y brinda espacio para aunar esfuerzos en campañas educativas para promover el desarrollo del sector.
- **Centro Unido de Detallistas:** la organización comercial sin fines de lucro, cuyo norte es asegurar el logro del mayor progreso económico, tecnológico, social y cultural de las clases a las que representa, ofrece al BDE el uso de sus instalaciones para realizar actividades a favor de los empresarios de la Isla, y brinda espacio para aunar esfuerzos en campañas educativas para promover el desarrollo del sector.
- **Asociación de Industriales de Puerto Rico:** con el fin de promover el bienestar y el progreso socioeconómico de Puerto Rico, la asociación reconoce que no cuenta con una estructura financiera para satisfacer las necesidades de financiamiento de los sectores industriales. Por esta razón, estableció con el BDE la “Alianza para el Desarrollo Económico de

la Industria y el Comercio Puertorriqueño”.

- **Colegio de Contadores Públicos Autorizados:** la entidad sin fines de lucro, con facultad de ley para proteger a sus miembros en el ejercicio de la profesión y apoyar su desarrollo profesional, ofrece de manera gratuita a clientes del BDE orientación, ayuda y dirección para desarrollar sus negocios.
- **Hecho en Puerto Rico:** la organización oficial de promoción para la venta y protección de los productos y servicios hechos en la isla, creada por ley con estos propósitos, ofrece al BDE oportunidad para participar en sus eventos con temas económicos y de acceso a capital. Además, promueve, orienta y refiere al BDE a sus socios, y brinda espacio para aunar esfuerzos en campañas educativas para promover el desarrollo del sector.
- **Invest Puerto Rico:** la organización oficial de promoción de inversión de Puerto Rico, creada por ley con la misión de atraer inversión capital foránea y crear empleos mediante la atracción de nuevos negocios, estableció con el BDE la “Alianza para fomentar el desarrollo económico mediante intercambio de información y datos, promoción mutua y colaboración en iniciativas estratégicas”. Igualmente, promueve, orienta y refiere a sus prospectos al BDE.
- **Puerto Rico Manufacturing Extension (PRIMEX):** la corporación sin fines de lucro, destinada a asistir a las empresas de manufactura en la productividad, competitividad y mejora continua, y creada por ley con la misión de llevar a cabo estos propósitos, promueve, orienta y refiere al BDE a sus socios, y brinda espacio para aunar esfuerzos en campañas educativas para promover el desarrollo del sector.
- **Boys & Girls Clubs (BGC):** gracias a esta organización sin fines de lucro dedicada a ofrecer a los niños, niñas y jóvenes esperanza de un mejor futuro, el BDE provee talleres y mentoría sobre empresarismo, literacidad financiera, planes de negocio, entre otros, a sus participantes. Asimismo, el BDE ofrece orientación sobre alternativas de financiamiento a aquellos que desean emprender y BGC brinda espacio para aunar esfuerzos en campañas educativas para promover el desarrollo del empresarismo entre los jóvenes.
- **Consulado General de la República Dominicana en Puerto Rico e Islas Vírgenes Británicas y Americanas:** la institución que representa el Gobierno de la República Dominicana en Puerto Rico provee al BDE espacios físicos para ofrecer talleres, mentorías y orientación a la comunidad empresarial dominicana residente en Puerto Rico, y brinda

espacio para aunar esfuerzos en campañas educativas para promover el desarrollo del empresarismo entre esta población.

- **Consulado General de México en San Juan, Puerto Rico (CMPR):** el CMPR representa al Gobierno de México en Puerto Rico y provee al BDE espacios físicos para ofrecer talleres, mentorías y orientación a la comunidad empresarial mexicana residente en Puerto Rico. De la misma manera, brinda espacio para aunar esfuerzos en campañas educativas para promover el desarrollo del empresarismo entre esta población.
- **Municipio de San Juan:** a través de la alianza con el BDE, el Municipio proveerá servicios de orientación, desarrollo y asistencia a comerciantes y empresarios clientes del BDE que deseen establecer sus negocios en San Juan, mediante sesiones o foros informativos, adiestramientos, entre otros. Además, diseminarán información del BDE a los PYMES de la ciudad capital.
- **Municipio de Carolina:** el Municipio creó el Centro Empresarial de Carolina para proveer actividades y servicios al sector empresarial carolinense y le permite al personal del BDE a que desde sus instalaciones preste servicios de orientación financiera, distribuya material informativo, asista a actividades, y provea adiestramientos o cursos empresariales a sus participantes. Por su parte, el personal del Centro se adiestra sobre los financiamientos disponibles, refiere casos para evaluación y divulga las promociones del BDE.
- **Municipio de Orocovis:** el Municipio, a través de su Incubadora de Negocios “Oro Emprende”, provee orientación, desarrollo y asistencia a comerciantes, empresarios y ciudadanos que deseen emprender, mediante talleres de capacitación, adiestramientos, entre otros. La Incubadora permite que funcionarios del BDE orienten y distribuyan material informativo sobre sus productos y servicios, y provee al BDE espacio para prestar adiestramientos financieros, asistir a actividades y realizar otras actividades propietarias. Por su parte, el personal de la Incubadora se adiestra sobre los financiamientos disponibles, refiere casos para evaluación y divulga las promociones del BDE.

La transformación del Banco no sólo fue a nivel interno, reconfigurando las áreas y actualizando los procedimientos y las formas de hacer las cosas para crear eficiencias, sino que también logramos evolucionar y poner al día el edificio donde ubican las facilidades. Aprovechando la recapitalización y en aras de seguir mejorando la imagen del BDE, se invirtieron fondos estratégicamente, logrando remodelar áreas esenciales del edificio. Algunas de las áreas impactadas fueron:

Servicios Administrativos

- Pintura del edificio.
- Iluminación del edificio a vuelta redonda, incluyendo el estacionamiento bajo techo.
- Arreglo de letreros con nombre del Banco dañados desde el huracán María.
- Instalación de la alfombra del auditorio.
- Pintura interior del Centro de Adiestramiento, auditorio, salón de conferencias piso 2.
- Jardín exterior (landscaping).
- Aumento de la flota de vehículos ahorrando miles de dólares en la adquisición.
- Instalación de nuevas torres de enfriamiento.
- Renovación de la maquinaria del elevador número.
- Sellado de techo con Danosa.

Como podrán apreciar de todo lo expresado anteriormente, fueron cuatro (4) años de mucho trabajo y esfuerzo, pero los resultados son evidentes tanto en los estados financieros, como en la estructura del Banco. Agradezco a este distinguido comité la atención brindada. Estamos disponibles para contestar las preguntas que puedan tener con relación al informe que les hemos presentado.

Cordialmente,



Luis Alemañy González
Presidente